

Gomezpetli, a 2 de Marzo del 2015

Señor:
Carlos Zavallos Anapuro
Gerente General de la Compañía
OGLIAB S. A.
Chetumal.

Señor Gerente General:

De conformidad con lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y, en concordancia con las NIIF que le rigen, en lo que concierne a las funciones de Contador, tengo a honra informar a usted, Señor Gerente General y por su digno intermedio a los señores accionistas que he revisado todos los estados financieros, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el método directo, así como las revelaciones a los estados financieros, conclusión del estado de resultado integral, conclusión del estado de cambios en el patrimonio y la conclusión del estado de flujos de efectivo, adoptando las NIIF, sin tener nada que objetar al respecto, todo esto, en lo concerniente al ejercicio contable correspondiente al año 2014.

En todo caso puedo informar a usted, Señor Gerente General, agradeciéndole una vez más, por la deferencia especial que me han dispensado.

Atentamente,


María T. Falcones Pallares
Comisario Principal
RUC: 1706333844001